



Hipnoterapia o Hipnosis terapéutica

El proceso de hipnosis es sencillo

Cualquier payaso de circo puede practicar hipnosis y poner a una persona a saltar como un conejo o cantar como un gallo

Lo difícil está en el PROCESO TERAPEUTICO que debe regirse por varias reglas inviolables

Reglas de la hipnoterapia

1. Integridad
2. Respeto
3. No intervención
4. Privacidad
5. No malidicencia
6. Respeto a contraidicaciones

Reglas de la hipnoterapia

1. Integridad

Se refiere a la actitud del hipnoterapeuta en con relación a su paciente y del paciente con respecto al terapeuta.

Ambos ingresan a la relación con el único interés de beneficiar al paciente en la solución de problemas psicológicos conocidos o desconocidos y en el entendido de que el paciente comprende plenamente este principio y está voluntariamente dispuesto a someterse al proceso, conociendo los límites y alcances del mismo porque el mismo terapeuta le ha sometido a un CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Reglas de la hipnoterapia

1. Respeto

Se refiere al hecho que el terapeuta respeta profundamente al paciente y solamente actuará en aquellos campos en que el paciente expresamente se lo permita, en estado de vigilia o bajo hipnosis.

Por su parte el paciente respeta igualmente al terapeuta y no intentará manipular ni simular situaciones hipnóticas con el objeto de ridiculizar o aprovecharse en cualquier forma de la situación para un beneficio diferente al de la solución de sus carencias de salud mental o física.

Reglas de la hipnoterapia

1. No intervención

El terapeuta observará en todo momento una actitud respetuosa hacia las creencias o convicciones del paciente y no realizará o intentará acciones tendientes a modificar los patrones de conducta del paciente más allá de lo solicitado o requerido por el proceso de sanación. La solución de los problemas debe ser solamente sugerida por el terapeuta siendo el paciente el que tenga el control de las mismas y quien tome las decisiones pertinentes para lograr tales soluciones.

Reglas de la hipnoterapia

1. Privacidad

El terapeuta declara explícitamente ante el paciente y o sus representantes legales o familiares que su intención al inicio del tratamiento es solamente de beneficencia o sea que no tiene ninguna intención de perjudicar en ninguna forma al paciente y que, en el momento en que se percate de un riesgo para la salud física o mental del paciente, el proceso terapéutico será interrumpido haciéndolo explícito al paciente o sus representantes.

Reglas de la hipnoterapia

1. Respeto a contraindicaciones

El terapeuta reconoce y hace declaración explícita de que conoce las contraindicaciones del proceso de hipnosis como las enfermedades mentales serias, estados de depresión profunda o estados de intoxicación del paciente y que no aplicará ningún medio de hipnoterapia en esos casos, refiriendo al paciente para tratamiento especializado en cualquiera de esos casos.

La entrevista previa

Todo proceso hipnoterapéutico debe iniciarse con una entrevista psicológica y una historia psiquiátrica longitudinal por parte del terapeuta u otro profesional calificado.

Los resultados de esta entrevista deben ser discutidos con el paciente o sus representantes y con base en ellos tomar la decisión informada para continuar con el proceso